

الجمهورية الجزائرية الديمقراطية الشعبية

وزارة التعليم العالي والبحث العلمي .

جامعة أبي بكر بلقايد - تلمسان

كلية الآداب واللغات

المجلس العلمي

الرقم... 489 / أ م ع / 2022

(مستخرج) من محضر المجلس العلمي لكلية

سند تربوي للأستاذة: د/ بن ديمراد نصيرة BENDIMERAD Nacira

manuel pédagogique

بالجلسة المنعقدة بتاريخ: 09 ديسمبر 2021

وافق المجلس العلمي لكلية على السند التربوي (manuel pédagogique)

intitulé :

المعنون ب :

CIVILIZACION HISPANOAMERICANA

المعد من قبل: د/ بن ديمراد نصيرة BENDIMERAD Nacira.

قسم: اللغة الفرنسية

شعبة: الإسبانية

04 جالبي 2022

تلمسان في:

المجلس العلمي



أ. د. غيثري سيدي محمد
رئيس المجلس العلمي

REPUBLIQUE ALGERIENNE DEMOCRATIQUE ET POPULAIRE

وزارة التعليم العالي والبحث العلمي

Ministère de l'enseignement supérieur et de la recherche scientifique

جامعة أبو بكر بلقايد
UNIVERSITÉ DE TLEMCEM



Faculté des Lettres et des Langues

كلية الآداب واللغات

قسم اللغة الفرنسية Département

Niveau : 3^{ème} année

Spécialité : Licence – Socle commun

Unité d'enseignement (UE) : Fondamentale (1)

Module : Etude de Textes de Civilisation

Intitulé du polycopié pédagogique:
CIVILIZACION HISPANOAMERICANA

Auteure :

Mme BENDIMERAD Nacira

Année universitaire :
2018-2019

IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA

“Civilización Hispanoamericana”

Es una asignatura que el estudiante hispanista tiene que haber estudiado para poder pensar en seguir los estudios de un máster en Civilización y Literatura.

La civilización hispanoamericana es un tema que va a tratar el descubrimiento de un Nuevo Mundo protagonizado por las hazañas de un marinero genovés. Luego, el asunto pasará a las manos de otros conquistadores. Asistiremos a la llegada de los colonos ibéricos, tanto civiles como militares, además de los representantes de la iglesia católica y, la instauración de un orden colonial cuyo poder se ubicará en la Península ibérica, estando representado por virreyes de origen de la nobleza hispana.

La colonización hispánica de las colonias se efectuará al precio de la eliminación de pueblos de grandes civilizaciones autóctonas, las llamadas “precolombinas”, en este caso, los mayas, los incas y los aztecas. Grandes nombres se destacarán en todo el desarrollo de estos acontecimientos, los cuales formarán a su vez la historia de América.

El Imperio español extenderá no sólo su lengua, la castellana, “la lengua de Dios” como afirmó Carlos V en el siglo XVI, sino también la religión católica, considerando los pueblos indígenas como paganos. Las riquezas coloniales viajarán y cruzarán el Atlántico para desembarcar en los puertos de Cádiz y Sevilla, y servirán para financiar las numerosas guerras de los Reyes de España.

APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS

Con el cambio de modalidades en los programas de licenciatura L.M.D. y la amplitud de los acontecimientos históricos en el terreno hispano e hispanoamericano, las enseñanzas tienen que tener una correlación. Este policopiado, lo vi necesario para ayudar a llenar los vacíos que enfrentan los estudiantes de la sección de español sobre todo, los de tercer año que se preparan al estudio de un máster en Civilización.

Conocer la historia de Hispania, de al Ándalus, de España, no basta si no se estudia este evento que revolucionó no sólo Europa sino el mundo entero, evento que tuvo lugar en el famoso año de 1492, famoso dos veces por otro acontecimiento mayor para los musulmanes del Occidente, la toma del último enclave islámico en la Península Ibérica, Granada, entregada en el mes de Enero del mismo año por el último rey nazarí, Abu Abdallah, Boabdil el Chico, como lo denominaban los cristianos.

Los Reyes Católicos tuvieron esa oportunidad de conocer a un genovés, Cristóbal Colón, quien después de muchas dificultades, pudo convencerles de su proyecto, el de ofrecerles una aportación que pondría otra vez a la Corona española en lo alto de la escalera para poder competir con las naciones poderosas de la época, sobre todo con Portugal cuya capital se había convertido en el primer puerto atlántico comercial en el siglo XV, gracias a los productos que le llegaban del continente asiático.

A partir del descubrimiento de Colón, la Historia de la Humanidad va a cambiar de cara y España va a recibir muchas riquezas que harán de ella un Imperio. Sin embargo, la conquista y los conquistadores, luego los colonos españoles, a pesar de todo lo valioso que encontraron y de todas las riquezas que les rodeaban en sus encomiendas, sus haciendas, no dejaron a la Metrópoli una buena fama de nación poderosa y justa, visto que el comportamiento de todos hacia los autóctonos fue denunciado no únicamente por los españoles sino también por los europeos, entre ellos los más fervientes, sus vecinos de allende los Pirineos, los franceses. Aquí, aludo a la “Leyenda negra” que dio una imagen muy negativa de la Corona española, sobre todo después de su historia con los judíos y con los musulmanes, las hazañas de los Tribunales de la Inquisición, para finalizar con la esclavitud de los indios de América.

Espero que, en tanto que especialista y profesora en el terreno, les haya dado en este documento lo que necesitan para sus conocimientos de la época en cuestión y que, con esta base, podrán continuar sus investigaciones en esta ciencia que tenemos que conocer todos, la Historia universal.

INTRODUCCION

El descubrimiento de América fue sin duda el principio de una época nueva para Europa y para la Humanidad en general. Fue también el resultado de un largo proceso durante el cual los europeos, después de haberse replegado sobre sí mismos, tomaron la decisión de irse más allá de los límites de su continente.

Los primeros en haber intentado la aventura fueron, en el Atlántico Norte, los escandinavos establecidos en Islandia a partir de 874, luego en Groenlandia a finales del siglo siguiente. Desde allí llegaron a las tierras del Oeste, la costa nordeste del Canadá. En cuanto a los pescadores portugueses, vascos o de Bretaña, se piensa que llegaron a tocar las Islas y hasta las tierras continentales de la América del nordeste.

La primera gran expansión organizada por los europeos más allá de su continente se sitúa en el momento de las Cruzadas. El motivo era la liberación de los lugares santos ocupados por los musulmanes, pero los cristianos se instalaron en Medio Oriente y fundaron en Palestina, en Líbano y en Siria, reinos francos que duraron hasta finales del siglo XIII (1291).

Igualmente, las Repúblicas italianas de Venecia y de Génova, avanzadas en el terreno de técnicas marítimas y financieras, establecieron sus propias colonias en el Mediterráneo oriental y alrededor del Mar Negro. Aquellos establecimientos les permitieron traer hacia la Europa del Oeste los productos del medio Oriente y también de India y de China hasta la llegada de la expansión turca.

A partir del siglo XIII, innovaciones decisivas aparecieron para el porvenir:

- La aguja venida de China que dará la brújula.
- La técnica de la cartografía marina evolucionó e influyó directamente en el descubrimiento del mundo.
- Nuevo tipo de barcos, la carabela de origen portugués, más manejable que las pesadas naves mediterráneas, con velas cuadradas y latinas que les permitían cortar considerablemente las rutas marítimas.

La pesca en Alta Mar y la búsqueda de los bandos de atún a lo largo de Marruecos atrajeron muy pronto a los españoles y portugueses hacia el Sur:

*1402: se instalaron en Islas Canarias con Jean de Béthencourt (de Normandía)

*1418-1420: los portugueses ocupan Madeira y con el Príncipe Henri el Navegador, descubren el océano, y entre 1430 y 1452, se establecen en Los Azores.

Sin embargo, es a partir de las costas africanas que Portugal va a progresar hacia el Sur:

-1415: toma Ceuta

- 1433: el Cabo Bojador (sur de Marruecos)
- 1442: los bandos de Arguin (costas de Mauritania)
- 1447: desembocaduras del río Senegal
- 1448: con la llegada de Alfonso V llamado « el africano », el golfo de Guinea. Compran el oro que falta tanto en Europa y esclavos negros: Portugal tendrá el monopolio en el continente europeo.
- 1487: Bartolomeu Dias encuentra la ruta marítima más fácil para llegar a la punta sur de Africa, ruta que abrirá los viajes hacia India y sus inmensas riquezas.

I-

CRISTOBAL COLON

A pesar de que hubo controversias durante largo tiempo, ahora ya está establecido con certeza que Cristóbal Colón nació en Génova en 1451 de padre tejedor, Doménico Colombo. Tenía dos hermanos, Bartolomeo y Giacomo.

A los 14 años, Cristóbal empieza una carrera de marinero después de haber estudiado cosmografía y cartografía, ciencias muy de moda en aquel entonces, en Italia. Sus primeros viajes lo llevaron al Mediterráneo oriental donde hizo varios viajes ordenados y financiados por grandes familias mercadoras: los Negro, los Spínola.

En 1476, después de un naufragio, se encontrará en Lisboa donde entrará en contacto con la otra escuela náutica después de haber adquirido experiencias y aprendizaje italianos. En Portugal, debía pasar años decisivos.

Sus viajes, a partir de esta fecha, lo condujeron hacia el Atlántico norte, Inglaterra, Irlanda y sin duda Islandia.

Se casó en Lisboa con una joven de alta condición pero empobrecida, Felipa Moñiz Perestello. Colón se fue a Porto Santo, isla gemela de Madera, donde sus suegros tenían intereses.

Viudo, regresó a Lisboa con su hijo Diego para encontrarse con su hermano Bartolomeo, mercader de mapas y de libros; a su lado perfecciona sus conocimientos. De nuevo en el Mar, largos años condujeron al Capitán a las pertenencias portuguesas de África y se familiarizó en sus viajes de regreso con los archipiélagos del Atlántico.

Se quedó cerca de 10 años en Portugal y la obsesión del descubrimiento de las islas misteriosas del Atlántico permaneció presente. Hizo cálculos y decidió emprender a su vez la aventura hacia el Oeste desconocido.

Preguntó al Rey Don Juan II de Portugal el financiamiento de este viaje, pero no obtuvo la respuesta deseada. La razón era los intentos infructuosos de otros viajeros anteriores: concentraba sus esfuerzos en tomar la ruta de África para llegar rápido a India.

En 1485, decidió irse a España, con su hijo, precisamente a Palos de la Frontera, un pequeño puerto cerca de Huelva donde vivían sus cuñados. Sus conocimientos en el medio ambiente de los religiosos franciscanos le facilitaron su introducción en la Corte de Isabel y Fernando.

Su proposición fue considerada irrealizable. Se propuso escribir a los Reyes de Inglaterra y de Francia. Intentó otra vez una introducción en el círculo de Isabel: Granada había caído el 2 de enero de 1492 y la Reina más tranquila, aceptó escuchar a Colón. Este exige el título de « admiral » y esto no es del gusto de la Reina. Las **Capitulaciones** se firman el 17 de abril de 1492 en Santa Fe, en los alrededores de Granada, donde se habían instalado los Reyes Católicos.

El financiamiento se hace de la manera siguiente:

- un banquero converso (de origen judío), **Luis de Santangel** da 1.000.000 de maravedís,
- la Corona de Castilla da cierta cantidad de dinero,
- Colón encuentra otro millón cerca de compatriotas en Sevilla.

A finales de cuenta, fue la Corona de Castilla la que se lanzó en la aventura y no la de Aragón, por eso después del descubrimiento se hablará de las **Indias de Castilla**.

En Palos, Colón recibe la ayuda de ricos propietarios navales y los hermanos **Pinzón**, que le dieron dos carabelas: la **Niña** y la **Pinta**. Alquiló una tercera embarcación más grande, la **Santa María**, y formó un grupo de 100 marineros andaluces y experimentados.

Las tres carabelas salen de **Palos** el 3 de agosto de 1492 hacia las Islas Canarias, y a principios de septiembre, rumbo hacia el Oeste. El 1^{er} de octubre, Colón anuncia a la tripulación que habían atravesado 584 leguas a pesar de que sus cálculos eran de 707, para no darles miedo. Decidió volver si 3 días más tarde no encontraban ninguna tierra.

Un mes más tarde, unas señales (pájaros, restos vegetales y olores) indicaron que estaban cerca de una tierra. En efecto, el 12 de octubre, Rodrigo de Triana anuncia una tierra, la Isla de **Guanahani** que Colón bautizó con el nombre de **San Salvador**. Más en el Sur, llegó a la actual Isla de **Santo Domingo** que llamó **La Española**. Allí dejó a una pequeña guarnición y regresó a Europa el 14 de marzo de 1493. Como pruebas, trajo a la Reina un poco de oro, papagayos y sobre todo a algunos indígenas.

En los años siguientes, Colón hizo tres viajes con el objetivo de descubrir y de colonizar nuevas tierras con medios más considerables:

-2º viaje: 17 navíos y 1.200 hombres; Antillas, el sur de Cuba, funda la ciudad de Isabela en Santo Domingo, pero el intento de colonización no tuvo éxito y la esclavitud de los indígenas

fue un desastre que le trajo problemas. Por eso, regresó en 1496 para justificarse cerca de Isabel.

-1498, otra expedición y descubre el delta de Orinoco que consideró como el paraíso terrestre.

En las colonias, todo se deterioró: una parte de los colonos se rebeló por la miseria de donde no podían salir; los demás volvieron a España para quejarse a la Reina. Esta envía a un investigador, **Bobadilla**, el cual arrestó a Colón y a su hermano, y los envió a España.

De nuevo en el mar, un último viaje condujo a Colón a las costas de la América central entre 1502 y 1503, y la muerte de Isabel acabó con sus apoyos españoles. Murió a su vez en la soledad, la pobreza y el olvido, en 1506, en Valladolid.

II- LA CONQUISTA

La conquista del Nuevo Mundo no se hizo de un golpe sino en varias etapas ya que Colón mismo no hizo un solo viaje sino cuatro. Vamos a ver cuáles fueron estas etapas conquistadoras y quiénes fueron sus protagonistas, además del descubridor mismo.

Las etapas de la conquista

1492-1519: descubrimiento de las grandes y pequeñas Antillas y de las Costas occidentales del Mar Caribe

- Instalación en las primeras islas,
- Instalación en el continente: Venezuela.

1519-1532: conquista del Imperio de los Aztecas y de Nueva-España (1519-1521)

- Grandes Antillas, Cuba y Santo Domingo sirven de plataforma,
- La América central controlada (1522-1526),
- Colombia (Nueva Granada),
- El Istmo de Panamá.

1532-1556: penetración de las altas tierras andinas, los valles de Colombia

- Conquista del Imperio Inca: desde Ecuador hasta el norte de Argentina y Chile.

Este período marca el apogeo de la conquista militar y se acaba con el fin del reino de Carlos V. Con instrucciones reales, a partir de este momento, los términos de **Conquista** y **Conquistador** serán reemplazados por **descubrimiento** y **poblador**.

1556-1575: la conquista se acaba y es el momento de la organización del Imperio. Encuentra resistencias con los indios:

- Araucanos o Mapuches (Chile)
- Chiriguanos (Bolivia)
- Chichimecas (Méjico)

Y con la dureza de los climas del lado amazonas de los Andes.

-En 1571, se instalan en Filipinas y fundan Manila,

-Lugares míticos obsesionaron a los conquistadores: el Eldorado, la ciudad de los César, el reino del Rey blanco, la Montaña de plata, etc...

Los hombres de la conquista

Los jefes eran nobles o hidalgos o hijos del pueblo, y sobre todo soldados con experiencia militar. Las tropas se componían de peones originarios de Extremadura o Castilla la Nueva sometidos a una disciplina de hierro y a una jerarquía muy marcada, sobre todo en el momento de la repartición de los beneficios. Los actores de la joven América eran aventureros y el terreno era propicio a disputas, traiciones y vendettas sangrientas. El ejemplo más célebre fue el de Pizarro y Almagro: el primero ocupaba Perú y el segundo no había tenido éxito en Chile. Ambos fueron asesinados y la familia continuaba con el espíritu de clanes.

La conquista era a la vez la posibilidad de enriquecerse, de ganar honores y consideración, de ser un héroe de los tiempos modernos. De allí, llamaron **California** la región conocida bajo esta apelación como recuerdo de un país ideal. Los jefes más prestigiosos hicieron fortunas enormes en poco tiempo. Pero, la muerte estaba presente en cualquier momento. Y morían empobrecidos y olvidados, y sus hijos no recibieron más que migas de fortuna.

Crueldad, codicia y violencia reinaron frente a las enormes riquezas que encontraron en el terreno.

**Hernán Cortés*: en Méjico, simple hidalgo, Marqués del Valle de Oaxaca donde se hizo construir un palacio con una multitud de vasallos indios. Murió en desgracia.

**Francisco Pizarro*: en Perú, bastardo de un pequeño noble de Extremadura, también Marqués, analfabeta. Tenía muchos vasallos indígenas en la región del Cuzco.

III-

LAS REACCIONES INDIGENAS

En esta parte del programa, hablaremos y lo vimos imprescindible, de cómo reaccionaron los pueblos de origen que vieron a extranjeros desembarcar en su tierra natal e instalarse por la fuerza y, aventajados por la sorpresa que provocaron dentro de la población india, añadiendo el hecho de que los nuevos llegados fueron tomados por dioses, según las creencias de sus civilizaciones

Inferioridad de las armas

Cristóbal Colón notaba en su diario, el 14 de octubre de 1492: « *Esta gente tiene armas simples* ».

Al llegar a América, los españoles trajeron con ellos el perfeccionamiento del arte militar que la vieja Europa había adoptado en los innumerables conflictos, desde siglos. Una de las últimas innovaciones traída desde Oriente era la **pólvora** y **las armas de fuego**, las cuales hicieron desastre entre los Indios y al mismo tiempo provocaron sorpresa y terror.

Hay que notar que esas armas fueron durante los combates de una eficacia relativa por varias razones: su transporte era difícil y delicado; se conservaba en general bastante mal bajo el clima caliente y húmedo de los trópicos; el abastecimiento planteaba problemas insolubles.

De la misma manera, el **caballo**, animal desconocido en el Nuevo Mundo, tuvo un efecto terrible sobre las masas indias. Su utilidad era moderada porque su llegada era bastante limitada. Por otro lado, las **ballestas** tuvieron mejor efecto sobre los indios porque sus vestidos no los protegían de los disparos españoles. Por último, los **perros de guerra** especialmente preparados provocaron devastaciones en los rangos indios y fueron utilizados en la mayoría de las campañas.

Desde el lado indio, sus **arcos** no tuvieron efecto sobre las armaduras de los soldados españoles. Las ventajas que tenían los indios eran las **emboscadas** por sus conocimientos del terreno y por las dificultades que tenían los españoles con el transporte de su armamento pesado y muy mal adoptado a las condiciones climáticas locales. Al mismo tiempo, la llegada de esos hombres blancos y barbudos desde el lado oriental de la tierra, y su penetración fulminante del terreno, causó un trauma para los indios por su creencia en una profecía religiosa, igual que la mejicana, de que esos hombres eran Dioses. Esas razones provocaron un cambio radical de concepción del mundo y tuvieron efecto en la desorganización, la pérdida de confianza en sí y la capacidad de resistencia. Fueron sin dudas esos efectos que contribuyeron activamente desde el interior de las sociedades indias a la victoria española.

Las colaboraciones indias

Una de las realidades de la Conquista fue la ayuda y la alianza india: los indios estaban contentos de tomar las armas en contra de sus enemigos hereditarios o en contra de antiguos vencedores que los habían sometido por la fuerza.

Ejemplos:

-En Méjico, los **Tlaxcaltecas** constituían la gran parte de las tropas de Hernán Cortés durante su entrada en Tenochtitlán.

-En Perú, cuando los **Huancas**, jamás sometidos por los Incas, permitieron a Francisco Pizarro atravesar, en las mejores condiciones, los Andes centrales y, llegar muy pronto a las

puertas de Cuzco. Más tarde, fueron las tribus **Cañarís** que ayudaron a los españoles que se encontraban en una situación desesperada, acabando con la revuelta en un baño de sangre.

De todos modos, los Indios estaban siempre presentes y actuaron en tanto que transportadores, agentes, intérpretes, guías, soldados o esclavos, atados el uno al otro por collares de hierro. De este punto de vista, desempeñaron un papel determinante, lo que la Historia olvidó señalar.

La amada india de Cortés, **Malintzin**, en español **La Malinche**, fue a menudo presentada como la figura emblemática, y en Méjico, la palabra **Malinchismo** es sinónimo de « sumisión a los intereses y modos de origen extranjero ».

Las resistencias

Tanto Méjico como Perú, fueron conquistados en algunos años, 1519-1521 para el primero, 1532-1535 para el segundo, lo que es muy poco si tomamos en cuenta los medios de la época y la inmensidad de los territorios concernidos.

Esta constatación nos empuja a pensar que la autoridad española se había establecido sin pena, manteniéndose así sin problemas hasta el siglo XVIII. Mas no fue el caso.

De este modo, apenas entrado en **Tenochtitlán**, Cortés debió irse a domar la rebelión de **Pánfilo de Narváez**, dejando en la capital a tropas aisladas y temerosas, las cuales procedieron a matanzas inútiles, como las del **Gran Templo**. A su regreso, la situación era insoportable a causa de la hostilidad abierta de los indios. Y durante la noche del 30 de junio de 1520 « **La noche triste** », tuvieron que salir muy rápido de la capital porque fueron atacados por todas partes. La mitad de ellos fue matada o ahogada en el agua.

Las regiones donde los españoles tuvieron mucha dificultad de instalación son :

- El gran norte mejicano de los chichimecas
- El sur chileno de los araucanos
- El sureste del Alto Perú de los chiriguanos
- La vertiente amazonas de los Andes, terreno de los indios del monte.

No se pudieron controlar durante siglos. Se instalaron en las zonas fronterizas y su presencia se reducía a sitios aislados, regularmente sometidos a las guerrillas indias.

En Perú, después de un último intento en 1536-1537 y un sitio de Cuzco que duró un año, el heredero Inca, **Manco Cápac** se refugió en los montes de **Vilcabamba** de donde emprendió una segunda rebelión en 1538. Se quedó allí 40 años y organizó un reducto para interceptar las comunicaciones españolas.

Cuatro Incas se sucedieron y con malicia, en 1572, el vicerrey don **Francisco de Toledo** atrajo al Cuzco al último, **Tupac Amarú**, y lo hizo ejecutar, marcando así el fin del reino de **Tahuantisuyu**, el « imperio inca », pero también el principio de un símbolo a la resistencia española.

IV- La administración del Imperio

En América, la sociedad nacida de la Conquista tomó forma y se organizó, de manera insegura, a partir de las tradiciones seculares del mundo ibérico; pero las realidades locales iban a obligar, según los casos, a transformar o a abandonar esas tradiciones.

El aparato del Estado siguió la misma evolución y se afirmó con la creación de instituciones para someter este Nuevo Mundo a su autoridad, para servir de la mejor manera sus intereses.

Los órganos centrales

Los asuntos de América se volvieron tan complejos y tan amplios que el Rey había encargado de este trabajo a los miembros del **Consejo de Castilla**. Es ese grupo que llamaron a partir de 1520 el **Consejo de Indias**.

De hecho, el **Consejo Real y supremo de las Indias** fue oficialmente creado, funcionando de manera autónoma sólo en 1524, en el marco de la reforma de la administración española, instalada por Carlos V la mañana siguiente a la Revolución de las « Comunidades » de Castilla (1519-1521).

Además de los otros Consejos existentes (de Castilla, de Aragón, de Flandes, de Italia, de la guerra y de las finanzas), tenía una triple función: preparar por escritos y consultas el trabajo del Monarca, tener el mando de la administración y servir de tribunal de última instancia para las Cortes de justicia americanas.

En su forma definitiva, el Consejo de Indias estaba constituido por: -un presidente –un número de consejeros –dos fiscales –un canciller –dos secretarios –varios relatores y muchos funcionarios; entre ellos un cosmógrafo encargado de recoger todos los documentos geográficos sobre el Nuevo Mundo y de censurar los escritos españoles que trataban de América.

El Consejo de Indias se dividió al principio en tres salas, dos para los virreinos de Méjico y de Perú, y la tercera como Corte Suprema.

Los primeros presidentes eran eclesiásticos, luego los laicos ocuparon esta función. En cuanto a los consejeros, eran primero juristas, letrados a partir de finales del siglo XVI, luego

fueron personalidades que adquirieron experiencia en el terreno: **consejeros de capa y espada**.

Ciertas **Juntas** (consejos), encargadas de sectores o de problemas particulares fueron creados en el seno del Consejo ; ejemplo : a partir de 1597, la **Junta de Guerra de Indias** tuvo como misión estudiar todas las cuestiones de defensa del Imperio y luego en el siglo XVII **La Contaduría General de Indias** administró toda la fiscalidad americana. Otro ejemplo : la **Casa de Contratación** cuya sede estaba en Sevilla luego en Cádiz a partir del siglo XVIII creada en 1503, cobraba todos los aspectos de la actividad comercial del Imperio que vigilaba y regularizaba. Organizaba los convoyes de galeones, controlaba el estado de los navíos y el papel de la tripulación, averiguaba la capacidad de los pilotos y las listas de pasajeros, percibía los derechos de aduana en las salidas y en las entradas. Trabajaba estrechamente en colaboración con otros organismos andaluces: los **Consulados** de Sevilla y de Cádiz y la **Universidad de mareantes**, una asociación de pilotos y de propietarios de navíos que trabajaban con América.

La Administración Real

La América española fue el primer Imperio colonial de la Historia moderna. Jurídicamente no era una colonia sino un conjunto de reinos o de gobiernos.

Como fue el caso en Cataluña y en Nápoles, en América, el Imperio fue partido en virreinos. Durante largo tiempo hubo dos, **Nueva España** y **Perú** creados en 1536 y 1542, y con capitales Méjico y Lima.

En 1739, un tercero fue elegido en Bogotá: **Nueva Granada**, y en 1776, un cuarto, el del **Río de la Plata**, con Buenos Aires como capital.

Tenían un virrey, miembro de la alta nobleza que representaba al Soberano. Tenía una Corte y estaba dotado de poderes que se extendían en todos sus dominios. Entre otras atribuciones, el virrey tenía funciones militares y administrativas. Era Capitán General y de manera general, estaba a la cabeza de todo el aparato del Estado colonial. Los órganos consultativos compuestos por altos funcionarios eran:

- *el Real Acuerdo: asunto gubernamental extraordinario,
- *la Junta de Hacienda: administraba la Hacienda (dinero),
- *la Junta de guerra: en caso de amenaza militar.

Los virreinos estaban divididos en **Reales Audiencias** ; eran también **Cancillerías Reales** y tomaban decisiones en nombre del Rey. El sello real estaba en su posesión. El personal no era numeroso: entre cinco y diez personas.

*El Virreinato de Nueva España abarcaba a Méjico (1527), Guadalajara (1548), Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala (1543), Manila (1595), Santo Domingo (1511) y la más vieja. Administraba también a todos los Caribes (Grandes Antillas), Florida y Venezuela.

*El Virreinato de Perú: Lima (1543), Panamá (1538), Santa Fe de Bogotá (1549), Quito (1563), Charcas (1559), la actual Sucre en Bolivia, Santiago de Chile (1606), Buenos Aires (1661-1672) reinstalada en 1776.

Con las reformas administrativas de finales del siglo XVIII, otras Audiencias fueron creadas: Caracas en 1786, Cuzco en 1787.

Como notamos, la casi totalidad de las sedes de Audiencias son hoy capitales de Estados. Es decir que el corte colonial español que correspondía sin duda a consideraciones geográficas e históricas contribuyó a formar el espacio y a darle cierta coherencia, de allí nacieron los futuros Estado-Naciones de los siglos XIX y XX. Sin embargo, estos estados independientes del siglo XIX encontraron rivalidades inter regionales, tensiones internas y conflictos fronterizos.

La administración provincial y local

Las Audiencias estaban subdivididas en Gobiernos « **Gobernaciones** ». En las comarcas controladas por el aparato colonial, no tenían existencia real. Era diferente en las regiones alejadas o de acceso difícil : el Norte y el Sur de Nueva España (Sonora, Tejas , California), la inmensidad del Río de la Plata (Tucumá, Paraguay), la vertiente del Amazonas andino (Mojos, Mainas, Quijos). Allí los Tenientes de Gobernadores tenían una autonomía cierta.

En las zonas más pobladas, la administración estaba representada por los **Corregidores** nombrados desde España para 5 años, o por los virreyes, para 3 años.

En Nueva España, los **Alcaldes mayores** estaban por encima de los corregidores, pero luego las dos funciones se confundieron en la segunda mitad del siglo XVI. Había **Corregidores de españoles** para las ciudades pobladas por españoles, y **Corregidores de Indios** para las regiones más extendidas y pueblos indígenas.

La fiscalidad

La Corona, mediante las **Capitulaciones** firmadas con los Capitanes, se reservaba una parte del botín. Luego, un sistema fiscal tomó forma poco a poco.

Con las dificultades crecientes de la Metrópoli, unas medidas tomadas en 1591 instauraron la **Alcabala**, un impuesto sobre las transacciones comerciales, lo que excitó el descontento e instaló conflictos en Quito en 1592 y 1593.

El órgano de base de la administración fiscal fue la **Caja Real**, dada a 3 funcionarios: el tesorero, el contador, el factor. El **Veedor** vigilaba y tomaba la parte del Rey que era de 20%. **Los Oficiales reales** tenían la responsabilidad de las cajas. Cada uno poseía una llave y la caja se abría con 3 llaves: la razón de esta práctica era responsabilizar colectivamente a los **Oficiales** y evitar las tentaciones individuales.

Cajas reales se instalaron en gran número en todo el territorio del Imperio, y dependían de **Cajas matrices** situadas en las capitales virreales, donde se encontraban los **Tribunales de cuentas** encargados de averiguar los documentos que venían de las Cajas reales.

Eficacidad, control y corrupción

La eficacia del aparato administrativo se encontró frente a una serie de obstáculos estructurales igual que en España y en la mayoría de los países europeos de la época. Y las condiciones propias al Imperio agravaron sin duda esas posibilidades de disfuncionamiento:

*Las decisiones tomadas por los responsables, virreyes y auditores no eran siempre en acuerdo con las del Consejo de Indias o con las de la Corona.

*Las distancias entre tal y tal comarca americana y la metrópoli se medían con meses y años de viajes, en el caso de un va y viene, sin contar el tiempo tomado en España para el estudio del problema por el Consejo y luego la toma de decisión del soberano.

*A menudo, cuando una orden llegaba a América, la situación descrita había evolucionado, los funcionarios nombrados habían muerto entretanto.

*Las distancias enormes entre las provincias y las sedes de las Audiencias concurrían también en alejar los lazos en el organismo jerárquico.

Para intentar paliar estos inconvenientes conocidos en el medio gubernamental, una serie de límites había sido puesta con el objetivo de limitar la amplitud de los problemas: multas, suspensiones, juicio de residencia, investigaciones.

La Corona tenía a su disposición otro medio, las **visitas** que podían hacerse para una persona bien precisa, sobre la cual se sospechaba y de la cual se había quejado en España.

Una audiencia podía ser también objeto de una « visita general » pero eso era demasiado costoso, por eso la Corona lo evitó en el siglo XVII lo más posible.

Uno de los principales obstáculos encontrados por el aparato de estado fue sin duda la **corrupción** de los funcionarios, la causa siendo los pagos insuficientes, de donde nació **La Futura**.

La corrupción era inevitable y las prácticas eran llamadas **Tratos y contratos** o **Granjerías**. Los corregidores obligaban a los Indios comprar o vender productos varios, es lo que llamaban los **Repartos**, tantas veces denunciados pero jamás suprimidos. La Corona no pudo poner límite a este fenómeno y acabó por reconocerlos oficialmente en 1756, con el fin de incluirlos en las entradas fiscales.

Con la llegada de Felipe II, del absolutismo monárquico y la consolidación de la burocracia, el Estado intervino en los asuntos americanos. El control del Estado se intensificó con textos oficiales reglamentando todos los aspectos de la vida pública hasta la privada.

Tres elementos se opusieron a este efecto :

*La permanencia de los obstáculos geográficos,

*La emergencia local y regional de verdaderos grupos de presión cuyos intereses no coincidían,

*Las contradicciones nacidas de la evolución económica aumentaron las tensiones existentes entre el Estado español mal informado y sus administrados americanos, particularmente los **Criollos**.

V- **La mano de obra indígena**

En este capítulo, trataremos tres terrenos indios por los cuales fueron obligados de pasar y aceptar para sobrevivir. Los autóctonos fueron llamados una vez “indios”, otra vez “indígenas”, luego “esclavos” según el contexto y la visión del historiador.

La esclavitud de los indios

Colón había sido formado en la escuela portuguesa de trata de esclavos, y en su primer encuentro con los Indígenas de Bahamas, supo que iba a sacar un buen partido de la esclavitud.

A partir de sus primeros viajes de regreso a España, los indígenas habían sido vendidos con buen precio por su valor exótico y por la curiosidad que suscitaban. Sin embargo, su desamparo hizo que el círculo de Isabel obtuviera la prohibición definitiva de este comercio.

Los esclavos servían para la pesca de perlas y la agricultura. **Bartolomé de las Casas** atestiguó de esta situación de abusos y falta de humanismo.

El derrumbamiento demográfico indígena en Santo Domingo hizo que los españoles imaginaran traer esclavos de otras islas (interinsulares). Así, bajo el gobierno de **Ovando**

(1502-1509) y el de **Diego Colón**, hijo de Cristóbal, más de 40.000 indígenas de Bahamas, los Lucayos, fueron transportados a Santo Domingo y vendidos a los colonos. Estas razias de esclavos se hicieron en toda legalidad, con el visto bueno de las Autoridades y de la Corona.

Bajo la influencia de **Las Casas**, la Corona vino a prohibir la esclavitud de los indios. A partir de ese momento, los que fueron esclavos eran los *indios de guerra*, los que con armas impidieron la extensión del cristianismo o se rebelaron en contra de los españoles. Hasta el siglo XVII, se encontraron esclavos indios originarios de zonas Mapuches (sur de Chile), del país chiriguano (sudeste de Charcas, norte mejicano).

La Encomienda

En Santo Domingo, Colón había impuesto a los indios que tenían 14 años de edad y más, pagar cada tres meses un tributo en oro (a la Corona), luego las autoridades coloniales les habían impuesto un sistema de labores llamado « servicio personal ».

La Corona tenía que resolver estos puntos : recompensar el trabajo y las penas de los conquistadores, asegurar y normalizar la vida económica de tierras nuevas, velar por sus propios intereses, hacer respetar el principio de una conquista hecha en nombre del soberano, lo que excluía a los señores, proteger a los indígenas contra los abusos.

Los textos fundadores de la Encomienda son de 1503; pero el término no fue empleado. Consistía en encomendar cierto número de indios a los españoles que se habían particularmente señalado durante la Conquista: los *Beneméritos*.

La Encomienda tenía como objetivo transferir a un particular los deberes de protección, instrucción y evangelización de los indios. El Encomendero tenía pues que ayudar al cura, instalarse en el sitio mismo y estar siempre listo para defender la región. Frente a esto, podía exigir a los indios el pago de un tributo en moneda, metal precioso o hacer ciertas tareas. La Encomienda o Repartimiento dio lugar a muchos horrores y abusos facilitados por la legislación y la debilidad del control estatal.

Con la conquista de Perú y de Méjico, los **Cortes**, **Pizarro** y otros recibieron en encomienda a miles de indios. A partir de 1536, la obligación del « servicio personal » se suprimió y el encomendero debió contentarse con un tributo cuyo precio había sido fijado por las autoridades y pagados en dos veces, en Nochebuena y en San Juan, en moneda metálica o productos locales: la « encomienda de tributo ». Pero la realidad era otra y los pagos desaparecieron y hubo regiones donde no había más que la « encomienda de servicio ».

El beneficio de las encomiendas varió en función de: el número de indios atribuidos, riqueza o pobreza del país, grado de sumisión de los indígenas, grado de integración al sistema colonial. El siglo XVI fue la edad de oro de las encomiendas; eran más de 350 en Méjico y más o menos 500 en el Imperio Inca.

Los ricos encomenderos vivieron como potentados rodeados con mucha gente en su « casa poblada », con mayordomos, guardaespaldas, domadores (de caballos), servidores, paniaguados, criados y parásitos de todo orden.

Aprovechando de esta posición privilegiada, los encomenderos acrecieron de manera considerable sus beneficios y su posición social: se hicieron comerciantes, casaron sus hijas con altos funcionarios, se constituyeron propiedades muy extendidas (Haciendas).

Las « Leyes Nuevas » de 1542, bajo la influencia de Las Casas, suprimieron varias encomiendas, de allí la ira y la angustia de los « señores de Indios ». Su reacción fue muy violenta, sobre todo en Perú, y la Corona impuso un sistema llamado de « dos vidas ». Las encomiendas fueron rendidas a sus propietarios pero no podían ser heredadas, a pesar de sus llantos y quejas.

A partir del siglo XVI, los beneficios bajaron y el número de indios había fuertemente declinado; las rentas disminuyeron en las mismas proporciones.

En el siglo XVII, los más afortunados entre los encomenderos desaparecieron.

En el siglo XVIII, la encomienda no significó casi nada desde el punto de vista social y menos en el plan económico. Los Borbones procedieron a una supresión progresiva por una serie de disposiciones en 1718, 1720 y 1721.

El trabajo obligatorio

Hasta en su tiempo de esplendor, la Encomienda no había concernido más que una minoría de indígenas.

La sociedad colonial se estaba organizando, los españoles tenían necesidad urgente de mano de obra y las autoridades locales habían acordado y organizado la utilización temporal de ciertas poblaciones, a veces en desacuerdo con las órdenes de la Metrópoli. Así, los indios empezaron a ser utilizados para el transporte de mercancías igual que los burros y los caballos.

Bajo la influencia del Padre de Las Casas, ese trabajo fue prohibido por la legislación del siglo XVI ; sin embargo, en ciertas zonas como Nueva Granada (actual Colombia), estas prácticas perduraron hasta que se generalizara la utilización de las **mulas**.

El Estado se encontraba ante una alternativa contradictoria. Por otra parte, deseaba evidentemente la buena marcha de la economía americana. Por todas partes se decía que los

indios no servían jamás a los españoles sin ser obligados, y eran por naturaleza, perezosos. Por su lado, la Corona quería y debía quedar fiel a los grandes principios que había proclamado: los indios eran vasallos libres.

Sin embargo, los indios con su indolencia –en realidad porque no entendían nada a su nueva situación o porque se negaban a ésta- las autoridades locales y metropolitanas legalizaron unas labores obligatorias pagadas con un salario mínimo y en general, pagado en naturaleza para la mayor parte de la población indígena masculina.

Este sistema de trabajo obligatorio, llamado según las regiones: **Mita** en Perú, **Cuatequil** en Nueva España, **Tandas**, **Ruedas**...Recordaron a los Indios los trabajos impuestos por sus antiguos dueños los Incas y Aztecas.

Varias semanas o varios meses llevaban a los indios a trabajar en las empresas españolas: haciendas, estancias, molinos de azúcar, talleres de tela, minas. Hubo abusos en lo que trataba de condiciones de trabajo y el pago de los salarios; cédulas reales en 1601 y 1609 fijaron el debate mostrando que dichas empresas concurrían a la riqueza del país, de la colectividad, de allí de los indios mismos.

Las más terribles labores fueron sin duda las que conducían los indios a la **pesca de perlas**, durante la fase de las Antillas, y en las minas de los Andes. Así, el gran centro minero de Potosí que necesitaba más de 12.000 trabajadores indígenas se transformará en devorador de hombres. Todos los indios de los pueblos alrededores, entre 18 y 50 años, iban a trabajar allí 12 meses cada 7 años. Para eso, dejaban su comunidad y sus tierras, tomaban sus mujeres y sus hijos y migraban sin esperanza de regreso.

Los hijos y las mujeres los utilizaban para los trabajos de área. Para no ir al fondo de la tierra, los indios pagaban a veces la **Mita de Faltriquera** al responsable. En la mina, los **Mitayos** trabajaban en condiciones sanitarias y de seguridad más que precarias. Antes de bajar, se les obligaba a asistir a la “*Misa de los muertos*”. Se quedaban varios días en el fondo y subían ellos mismos el mineral extraído para recibir un salario muy bajo. La *Coca*, el *alcoholismo*, la *tuberculosis* y las *epidemias* añadieron sus daños tanto que las 16 provincias del Sur peruano y de la actual Bolivia andina conocieron durante varios siglos una verdadera disminución y una desorganización completa de la sociedad indígena. Muchos indios prefirieron huir del Cerro Rico de Potosí o de las otras minas de plata del Alto Perú.

Hubo peor que Potosí. En *Huancavélica*, en Perú, las minas de **mercurio** indispensable para el tratamiento de la Plata, presentaban los mismos problemas y los mismos peligros con además los del vapor de mercurio que penetraban en la piel de los mineros, los volvían primero impotentes, luego les secaban la piel para acabar con someterlos a tiritones que les conducían a la muerte.

En Méjico, el trabajo en las minas del Norte no planteó los mismos problemas. Los españoles participaron a los trabajos de fondo y fue más efectivo que en Perú. Luego, los concesionarios emplearon a esclavos negros y a finales del XVI, lo hicieron con indígenas libres de otras regiones. Estaban pagados con una cantidad de mineral (el tequio) y con mantas y telas que utilizaban o vendían en sus pueblos de origen.

La Mita minera planteó graves problemas y suscitó durante largo tiempo debates entre partidarios y enemigos. Hacia finales del XVII, se reunió una junta en Lima para discutir de su abolición y su reemplazo por un trabajo libre y pagado. Se debió esperar la llegada de los Borbones con Felipe V en 1719, el cual firmó el decreto de abolición de la mita minera; pero este texto nunca llegó a Perú. Las Cortes de Cádiz, principios del XIX, pusieron fin de manera definitiva a la Mita.

VI- Las Casas y la defensa de los Indios

Bartolomé de las Casas nació en Sevilla en 1484 en una familia de mercaderes, quizás con lejano origen judío según ciertos autores, francés según otros.

Desde muy joven, se encontró en contacto con las realidades americanas, primero porque Sevilla se convirtió en el centro de todo el tráfico con el Nuevo Mundo, luego porque su padre y su tío se embarcaron en la segunda expedición de Colón, en 1493 ; su padre se quedó en las Islas hasta el año de 1499.

En 1502, el padre y el hijo se embarcaron con 2.500 personas en la gran expedición de Nicolás de Ovando, el cual había sido nombrado Gobernador, y se fueron a Santo Domingo. Allí, los dos hombres ejercieron diversas actividades comerciales y, Bartolomé participó a operaciones militares en contra de los indígenas sublevados. Fue recompensado y le atribuyeron una encomienda en la región de la Vega Real. Era el primer religioso ordenado en América y continuó a vivir de los productos de sus tierras.

En la capital de las Antillas en 1511, Bartolomé de las Casas asistió a los sermones de un dominico recién llegado en la colonia, Fray Antonio Montesinos, en los cuales, en presencia de las autoridades civiles y religiosas y también de la aristocracia local, el dominicano denunció los abusos y los crímenes en contra de la población indígena. Esto fue considerado como un escándalo y Montesinos se vio obligado en regresar a España para justificarse. La metrópoli, hay que subrayarlo, había empezado a oír voces en este sentido.

Las Casas se embarcó en tanto que capellán militar en la expedición de Diego Colón a fin de colonizar la Isla de Cuba bajo el mando de Diego Velázquez. Las operaciones tomaron rápidamente una forma brutal y sanguinaria y, las Casas que había sido sacudido por los sermones de Montesinos, no tardó en conmoverse, a pesar de que, como recompensa por sus

servicios, recibió una nueva encomienda cuya renta era mucho más superior que la que tenía ya. Eso le permitió amontonar una fortuna y participar así a operaciones comerciales importantes.

La « conversión » de las Casas hizo su camino lentamente. Dividido entre los horrores coloniales y el sentido de la palabra evangélica, en 1515, escogió su campo, y de Cuba se fue a Santo Domingo para encontrarse con Montesinos, con el que partió para España con el objetivo de defender, ante la Corte, la causa de los indios.

No pudo encontrar a Fernando el Católico porque había muerto entre tanto; las Casas y su compañero contactaron al Regente, el célebre Cardenal de Cisneros ; éste les encargó redactar un proyecto de reforma de Indias, lo que fue hecho por Las Casas. La idea era liberarles de los abusos de los colonos. Para eso, proponía suprimir las encomiendas y desarrollar la emigración de campesinos españoles encargados de la instrucción de los indios y ser así sus tutores y no sus explotadores.

Las Casas fue nombrado « fiscal y protector universal de todos los Indios de Indias », luego fue encargado de aconsejar y acompañar a un grupo de religiosos designados para investigar sobre el terreno. Una vez llegados a América, hubo desacuerdos entre ellos y las Casas volvió a España para continuar a pedir ayuda cerca de los responsables más altos.

En 1519, Las Casas escribía al señor de Chièvres, Ministro del Rey : « *Alors que les Indiens étaient si bien disposés à leur égard, les chrétiens ont envahi ces pays tels des loups enragés qui se jettent sur de doux et paisibles agneaux. Et comme tous ces hommes qui vinrent de Castille étaient gens insoucieux de leur âme, assoiffés de richesses et possédés des plus viles passions, ils mirent tant de diligence à détruire ces pays qu'aucune plume, certes, ni même aucune langue ne suffiraient à en faire relation.* »

A lo largo de sus peregrinaciones en España, Las Casas vivió algún tiempo en Valladolid, en el convento de San Pablo y estudió en el de San Gregorio; ambos eran entonces los centros intelectuales más activos y sobre todo los más novadores de la orden dominicana en España.

Al instalarse Carlos I, futuro Carlos V, Las Casas hizo un proyecto para una colonización pacífica de la costa de Cumana, al Este de la actual Venezuela. Después de grandes dificultades de organización, el fracaso fue casi inmediato y, en 1521, Las Casas llegando en el lugar pudo constatar el desastre.

En 1523, estudia en el convento de Santo Domingo de los dominicanos y decide ser, con la pluma, el propagandista de sus ideas. Emprende pues la redacción de varias de sus obras :

- La Historia de las Indias (sobre la conquista y la colonización)
- Apologética Historia (sobre el mundo indio).

Después de una pequeña instancia en Méjico, Bartolomé vuelve a Santo Domingo donde se hace enemigos por defender a los indígenas. Escribe al Consejo de Indias para reprocharle su permiso en la explotación de los indios. Como prueba de su buena fe, pudo poner fin a la

rebelión de un cacique indio, Enriquillo, de una manera pacífica, lo que no se pudo hacer con armas desde 1519.

A partir de allí, con la extensión de las colonias en la América del sur, las Casas empezó a viajar por todas ellas entre 1535 y 1540 ; enriqueció sus conocimientos y fue convencido más aun de la ausencia de justicia para con los indios.

Mientras Las Casas intentaba informarse y convencer sobre el terreno, en España, la reflexión sobre la cuestión americana había evolucionado mucho gracias a la Escuela de Salamanca cuya figura más importante era otro dominicano, un vasco, Francisco de Vitoria (1486-1546), titular de una cátedra en el colegio San Gregorio de Valladolid.

Entre 1537 y 1539, en un Conjunto de Lecciones sobre los indios y sobre el Derecho de la guerra, concluyó que la presencia de los españoles en América no podía tener otro fundamento más que la propagación del Evangelio. Y en nombre del derecho de la gente, los Reyes de España estaban habilitados a ejercer sobre las Indias un tipo de **Protectorado**.

Este aspecto fue considerado peligroso y Carlos V ordenó la censura de todos aquellos textos que consideraba como una intromisión en los derechos de la Corona sobre las Indias.

El impacto del pensamiento y de la enseñanza de Vitoria fue considerable a pesar de las restricciones en su difusión. Las Casas que había residido en Valladolid entre 1540 y 1541 oyó hablar de todo eso y empezó a redactar una nueva obra de denuncias de los horrores coloniales y de sus consecuencias: la destrucción del Nuevo Mundo. El título de su obra, *La brevísima relación de la destrucción de las Indias*, publicada 10 años más tarde, dio rienda suelta a los enemigos de España y a los argumentos traídos para la ‘Leyenda negra ». Proponía en su escrito la supresión de la encomienda, la que permitía a los particulares todos los abusos sobre sus ciervos.

En 1542, en las Cortes de Castilla, Las Casas, en presencia del Emperador convenció de que se debía proceder a la depuración del Consejo de Indias.

Una nueva intervención durante las Cortes de Aragón en Monzón hizo aparecer « Leyes Nuevas » que reemplazaron a las de 1519 de Burgos. Aquellas leyes estaban consagradas en la reforma del sistema administrativo y sobre todo en la mejora del destino de los indios según las recomendaciones de Las Casas.

Así, el triunfo de las ideas de Las Casas era total. Le autorizaron a asistir al Consejo de Indias y obtuvo, en 1543, un aditivo a aquellas leyes, las cuales acentuaban sus deseos.

Lo elevaron en la jerarquía episcopal y, negándose en ir a Cuzco, la Corona le atribuyó la diócesis de Chiapas en el norte de Guatemala, que conocía ya, y, acompañado por

dominicanos de Valladolid y de Salamanca, esperaba edificar una sociedad liberada de los inconvenientes coloniales que denunciaba desde tanto tiempo.

En 1544, Las Casas, decidido en poner en práctica el espíritu reformista de las Leyes Nuevas en la Vera Paz, no tardó en entrar en conflicto con los colonos que se negaban en dejarse desposeer. Los funcionarios de la Audiencia rehusaron seguirlo, y en 1547, Las Casas debió volver a España por no haber obtenido algo concreto más que en la supresión de la esclavitud de los indios.

Los colonos, rabiosos por el impacto de las « Leyes Nuevas », se rebelaron, y en Méjico y Perú, se levantaron verdaderas armadas para enfrentar a las tropas reales. Gonzalo Pizarro, hermano de Francisco, se hizo en Perú el jefe de los encomenderos sublevados: se proclamó Rey de Perú y, por falta de infraestructuras y de medios, la Corona tenía dificultad para restablecer su autoridad.

Con tiempo y paciencia, la situación se arregló y la Corona quedó firme en cuanto a las « Leyes Nuevas », lo que corrigió es el tiempo de la existencia de la Encomienda : estaba atribuida para dos vidas, la del primer receptor y la de su sucesor inmediato.

Durante casi un siglo, y con medios legales esta vez, los colonos intentaron hacer flexionar a la Corona. Durante los debates que esta cuestión suscitó, algunos consejeros de la Corona estaban para la perpetuidad. Se llegó a una solución: las dos generaciones tenían que rehacer un expediente y esperar la decisión del Consejo, si no había tenido ningún problema con la autoridad real, el derecho les autorizaba quedarse con dos otras generaciones.

Estas decisiones condujeron a Las Casas y sus partidarios en octubre de 1546 a combatir para parar las conquistas armadas, lo que obtuvieron en 1549.

La gran novedad de aquellos años reside por otra parte, con la gran figura de la época, Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573) quien afirmaba en su « Democrates alter » de 1543, basándose sobre Aristóteles, que los pueblos inferiores debían estar sometidos a los superiores en una servidumbre dictada por la ley de la naturaleza. De allí, las guerras contra los bárbaros, tal como la conquista, eran lícitas y favorables para su bien.

La polémica abierta entre Las Casas y Sepúlveda era inevitable. Tuvo lugar en agosto de 1550 y en abril de 1551, en el convento de San Gregorio en Valladolid. Ante 14 personas, teólogos, miembros de Consejos de Indias o de Castilla, ambos intercambiaron sus argumentos. Al final del debate, la Corona adoptó el punto de vista de Las Casas, sin embargo la oposición tuvo muchos adeptos y apoyos políticos.

Entre tanto, Las Casas empezó a redactar su monumental « *Historia general de las Indias* ». Al mismo tiempo, se identificaba cada vez más en su papel de defensor de las Indias y continuó su lucha. Incansable, poseído hasta el final por el aliento que le había guiado toda su vida durante más de 50 años, Las Casas murió en 1566, pero las ideas que había lanzado no se murieron con él, al contrario, continuaron a vivir.

Con la llegada de Felipe II, muchas cosas habían cambiado en el panorama político e ideológico de España :

- En 1556, la censura de las obras que trataban de América,
- En Méjico, los partidarios y adversarios de Las Casas se enfrentaron en tiempo de la instalación definitiva de la sociedad colonial,
- En Perú, las ideas del Protector de los Indios hicieron más ruido : tres amigos y hermanos de la Orden de Las Casas desempeñaron un papel determinante : fray Tomás de San Martín, fray Jerónimo de Loayza, Domingo de Santo Tomás.

A finales de los años 60, un nuevo virrey, don Francisco de Toledo, encargado de poner en orden el país, llegó a Lima y restableció el orden colonial con eficacia. Para tener a su lado a los indios, en los años 70, con sus colaboradores y, reuniendo pruebas, demostró que los Incas no eran más que usurpadores, tiranos de las masas indias, felizmente liberadas por la tutela de la victoria española. Se redactó « Memorias » para no sólo los indios sino también para los españoles de la colonia y de la metrópoli. Una de las figuras de esta hazaña fue el doctor Loarte.

Esta ofensiva « toledana » logró un éxito completo. Y las ideas de Las Casas y de la Escuela del Derecho Natural de Salamanca no fueron más que un recuerdo, condenadas además y consideradas como peligro para los intereses y el honor de España.

Pese a esto, Las Casas fue considerado por la Revolución francesa como uno de los « **Bienhechores de la Humanidad** ».

VII- La reorganización del Mundo indígena: los caciques

Al llegar los españoles, los primeros interlocutores indígenas fueron los jefes tradicionales. La apelación local de estos “Curacas” fue conservada aunque los vencedores hayan utilizado el término de Cacique en general.

Aunque los imperios indios fueron destruidos y sus soberanos ejecutados, en Méjico y en Perú, los españoles se pusieron de acuerdo con la aristocracia local. Los nobles aztecas e incas recibieron tratamientos especiales con su cualidad de herederos de los esplendores del pasado :

- Se vistieron a la europea,
- Tuvieron el derecho de poner el « don » o « doña » ante sus nombres,
- Les atribuyeron a veces « encomiendas », o vestidos militares,
- Colegios especiales fueron creados para sus hijos en Méjico, Lima, Quito y Cuzco.

Hay que notar por otra parte que, en Méjico y Perú, varios conquistadores tomaron como amantes a princesas indígenas de alto rango, de las cuales tuvieron hijos, los cuales fueron reconocidos aunque eran fruto de uniones ilegítimas, y desempeñaron un papel de enlace entre los dos pueblos.

Al estructurarse el poder colonial, hubo una gran desconfianza para con aquella aristocracia india, la cual guardaba de una manera muy presente el recuerdo del pasado pre-español, y que se atrevía en cada ocasión a pedir tal o tal ventaja, o se quejaba de los malos tratos de la administración, ante los tribunales. De hecho, algunas personas de aquella aristocracia fueron exiliadas a España y los caciques fueron vigilados y reprimidos en cada ocasión (ej. En Perú en el año de 1666).

Un movimiento cacique surgió en el siglo XVIII, más precisamente en Perú, ayudado por algunos criollos; sublevaciones indígenas aparecieron con caciques como cabecillas.

Con los pequeños jefes locales en los pueblecitos, la administración utilizó la misma política que con la gran aristocracia india. Les dieron ciertas ventajas con la condición de una fidelidad total. Para unirlos más al poder de la conquista, les obligó a ejecutar misiones delicadas tales como el reclutamiento de los trabajadores de su pueblecito para los períodos de gran faena en las « haciendas » españolas, en los talleres de tejido y sobre todo en las minas. Eso hizo que la gente del « común » los odió visto todos los sufrimientos que iban a vivir en sus lugares de trabajo.

De este modo, las relaciones entre los caciques y el pueblo indio fueron a menudo conflictivos. Lo que es más es que los caciques, en contacto con los españoles y el mecanismo de la sociedad colonial, no tardaron en constituirse inmensas fortunas, de manera ilegal y al detrimento de las localidades.

No hay que sorprenderse del hecho de que las quejas en contra de los caciques fueron numerosas y argumentadas. Aparece claramente su papel: eran un elemento más para la explotación de los indios.

VIII-

El Criollo

Entre 1560 y 1570, aparece en Nueva España y en Perú un fenómeno nuevo, llegado para complicar más las relaciones entre la América española y su metrópoli : la primera generación europea nacida en tierra americana. Los testimonios llegados a Europa a propósito previnieron el peligro, los temores, los prejuicios por el lado de la Corona y el Estado. Por parte de los criollos, su rencor para con el poder colonial se acreció naturalmente. Añadiremos que la palabra « criollo » estaba utilizada de manera peyorativa primero para los negros esclavos de origen americano. Luego se utilizó para designar a los nacidos mestizos y fueron siempre considerados como provenientes de razas serviles con sus defectos.

Con la llegada de los metropolitanos, los criollos se sintieron en peligro porque sus fortunas y sus posiciones empezaban a derrumbarse. Nuevos grupos sociales asociados a actividades comerciales y administrativas ocuparon los primeros puestos en la escena y entretuvieron de suplantar a los descendientes de las familias que se habían ilustrado durante la conquista.

Los criollos se batieron en el terreno de los nuevos llegados, con una libertad acentuada por el alejamiento y la precariedad de su situación. Añadiremos que para ellos, la persona del Rey era para ellos una entidad abstracta, lejana, y además discutida por las posiciones que tomaron en un pasado reciente los colonos españoles.

IX- LAS REBELIONES

En cuanto a las rebeliones, no fueron generales por parte de los indios, porque varias tribus ayudaron a los conquistadores para vengarse de sus enemigos y del sufrimiento provocado por ellos. Sin embargo, del lado criollo fue otra cosa, considerando su situación social que comparaban con los españoles de la Metrópoli.

Rebeliones indias

Aunque se sometieron en su mayoría, a partir de la conquista, los pueblos indios no aceptaron el yugo colonial sin reaccionar. El siglo XVII no fue una época sin problemas para los españoles. Las revueltas indígenas vieron el día de manera esporádica; ejemplos:

-En el sur chileno: los araucanos en 1608, 1629 y 1653

-En el norte de Méjico: los tepehuanes y los chinipas en 1616 y 1626, luego los Tarahumaras, cuatro veces a lo largo del último decenio.

-En el noroeste de la actual Argentina: los calchaquis en 1627, 1632 y 1655

-En el suroeste de la actual Bolivia: los chiriguano jamás domados por completo.

En la mayoría de los casos, se trataba de rebeliones en regiones mal controladas ; mientras que en las zonas centrales correspondientes a los antiguos imperios indios donde el Estado colonial era muy presente y el sistema de explotación mejor organizado, la resistencia india debió de tomar otras formas más difíciles de sancionar y a menudo siempre individuales : malas ganas calificadas de holgazanería, incendios de producción, robos, etc...

Con el siglo XVIII, las cosas empezaron a cambiar. Por ejemplo, a partir de los años 1720-1730, un tipo de epidemia de rebeliones implicando a indígenas y mestizos estalló en ciertas zonas andinas. Fueron espontáneas, sin lazos entre ellas, limitadas en el tiempo y en el espacio, y sin furor caía tan rápido como había empezado.

Señales nuevas aparecieron en el seno de las poblaciones indias. Estas entendían mejor los mecanismos de la sociedad colonial y no vacilaban en hacer juicios en contra de los españoles, utilizando sus propias armas. Además, en los antiguos imperios prehispánicos, las élites indígenas, caciques y curacas, no escondían el hecho de que guardaban el recuerdo vivo del pasado que la colonización española había intentado ocultar.

Ejemplo : en la vertiente del Amazonas de los Andes, hacia la mitad del siglo, la rebelión de **Juan Santos** llamado **J. S. Atahualpa**, el nombre del último Emperador inca. Fue el alumno de los jesuitas del Cuzco y en sus discursos aparecía la influencia de lo aprendido en el círculo religioso. Los españoles no pudieron hacer nada en su contra, tan importante fue su carisma, el cual había podido reunir a su alrededor a poblaciones indígenas muy diversas y hasta entonces, opuestas. Otro ejemplo del movimiento conducido en noviembre de 1761, en el Yucatán por **Jacinto Canek**, el cual tomó el nombre de **Moctezuma** y cuya revuelta fue muy corta.

En Perú, se notó 140 movimientos de revueltas entre 1708 y 1783, con tres tiempos fuertes, 1730-1740 (19), 1750-1760 (16), y 1770-1780 (55).

Otros disturbios habían estallado entre 1770-1780, muy serios, conducidos por los hermanos **Catarí** (1776-1780) en el altiplano hoy boliviano, o por **Quispe Tito** en la región del Cuzco (1777). El incendio más grave fue el de **José Gabriel Condorcanqui** que había tomado el nombre de **Túpac Amaru** recordando al último Inca rebelde de Vilcabamba, asesinado por los españoles en 1572 en Cuzco. Túpac Amaru, nacido en 1740, era cacique de varios pueblecitos y poseía una fortuna apreciable.

En noviembre de 1780, después de una revuelta localizada en contra del corregidor de Tinta, entre Cuzco y el río Titicaca, tomó la jefatura de los rebeldes con tropas muy numerosos y saquearon los obrajes (talleres de tela) de la región. En un entusiasmo popular, Túpac Amaru pudo reunir no sólo a los **indios**, sino también los **mestizos**, los **negros** cuya libertad fue declarada por él y los **criollos** marginalizados por el sistema colonial. En un primer tiempo, la rebelión tuvo éxito y los españoles perdieron la batalla de Sangarara.

En enero de 1781, Túpac Amaru puso un sitio ante Cuzco, pero no pudo tomar a ésta. A partir de allí, sus tropas fracasaron en sus empresas y fue hecho preso en abril y mayo, con su familia ; igual que el primer Túpac Amaru, fue ejecutado en la plaza de Cuzco. Uno de sus hermanos y un primo suyo continuaron la lucha que duró hasta 1783. Aquella situación, la influencia de Túpac Amaru, los orígenes étnicos de los criollos y mestizos, la amplitud y la crueldad de la rebelión, todo eso hizo reflexionar a los españoles y los criollos que se sentían protegidos por el poder colonial. Y llegaron a pensar que la armada española, cuyo papel y medios habían crecido a finales del siglo XVIII, era en definitiva su mayor garantía contra los problemas indígenas.

Rebeliones criollas

Las rebeliones criollas aparecieron en el medio urbano y utilizaron las clases populares mayoritariamente mestizadas.

La primera rebelión no india tuvo lugar en Paraguay en el primer tercio del siglo XVIII. Aquella región conocía desde largo tiempo una tensión viva entre colonos y jesuitas. En 1717, después del encarcelamiento de un criollo, miembro del Consejo municipal de Asunción, un criollo de Panamá **José de Antequera**, tomó el puesto del gobernador de la época. En 1723,

el virrey lo llamó ordenándole dejar la función, pero Antequera no quiso quitar el puesto y entró en rebelión. La guerra estalló.

El año siguiente, la revuelta de los « comuneros » (recordando la de Castilla 1519-1521) tuvo éxito frente a la Armada del Rey enviada desde Buenos Aires. Antequera se fue a Charcas para que la Audiencia lo confirmara en sus funciones, pero fue traicionado y librado a la justicia quien le condenó y ejecutó en 1731, en Lima, con uno de sus Tenientes, Juan de Mena. Después de su muerte, **Fernando de Mompo** tomó su lugar y fue vencido en Tavapy en 1735.

Dos causas explicaban lo de no aceptar más la autoridad real:

*Quería asumir una autonomía real en la gestión de sus asuntos,

*Se apoyaban en las ideas de pensadores españoles de los siglos XVI y XVII, tal como Suárez, Vitoria, Mariana, Soto, según los cuales la fuente de todo poder residía en el pueblo y el soberano no debía contradecir los deseos de las poblaciones.

Siguiendo eso, movimientos estallaron por todas partes :

-1739 en Oruro en el altiplano boliviano con **Juan Vélez de Córdoba**.

-1749, los habitantes de Caracas se rebelaron contra el monopolio de la « Compañía Guipuzcoana » que acusaban de servir sobre todo los intereses peninsulares (ésta funcionó hasta 1783).

Rebeliones sangrientas

-Barrios de Quito en 1765

-Barrios de Cuzco en 1765

-Nueva Granada en 1781 con una armada de 20.000 hombres.

Estos movimientos los explica François Despons en su libro titulado *Voyage fait à la partie orientale de la Terre Ferme* (1806) :

Les Créoles se rappellent à peine que l'Espagne est leur mère patrie. L'idée qu'ils en ont est bien loin de leur inspirer celle de s'en rapprocher ; ils estiment qu'il n'y a point de meilleur pays que le leur, par l'empressement que les Européens mettent à passer en Amérique, et qu'ils habitent la terre la plus glorieuse du globe, par l'avidité que les Espagnols apportent de la Métropole. Ils comptent pour rien la douceur du climat et des productions d'Europe ; ils ne voient que la misère de ceux qui en sortent. Cette opinion leur donne une espèce d'orgueil d'être nés sur le sol du Nouveau Monde, et rend inaltérable leur attachement pour leur patrie.

Otros historiadores calificaron estos movimientos de precursores de la Independencia. Las luchas de los criollos fueron para: aligerar la presión fiscal y borrar los abusos de los funcionarios coloniales. Habían tomado conciencia de que a pesar de todas sus diferencias, tenían cosas en común. Un esbozo de sentimiento nacional empezaba a salir pero había que esperar otra generación para que se vuelva perceptible y se traduzca en hechos.

X - LAS INDEPENDENCIAS

En las regiones del Imperio, las rutas hacia la Independencia fueron diferentes, tal como lo eran la fuerza de los enfrentamientos, los poderes económicos, los grandes proyectos políticos, la voluntad de los españoles para quedarse y su capacidad militar que tenían que mantener.

Méjico

En Nueva-España, los criollos se agitaban en las provincias. El 16 de septiembre de 1810, el cura del pueblo de Dolores, Miguel Hidalgo, lanzó una llamada para la independencia, conocida en la Historia bajo la denominación de « *Grito de Dolores* ». Fue seguido por otros conspiradores que trajeron con ellos a masas indias que dieron a aquel movimiento un carácter popular y étnico que dio miedo a los criollos. Encabezando una armada, Hidalgo continuó su progresión, tomó las ciudades de Celaya, Valladolid y Guanajuato en septiembre y octubre, erradicando la esclavitud pero cometiendo el error de no haber tomado a Méjico, presa que era en el momento muy fácil.

Perseguido por el General Calleja, Hidalgo fue hecho preso en marzo de 1811 y fusilado en julio de 1812, después de haber sido condenado por un tribunal compuesto por 2/3 de criollos.

José María Morelos, uno de los lugartenientes de Hidalgo, fraile también, tomó su lugar y continuó la lucha, más seguro todavía. Entre victorias y derrotas frente a Calleja nombrado Virrey, Morelos reunió el *Congreso del Anahuac*, el 6 de noviembre de 1813, el cual rompió definitivamente el lazo entre Méjico y España. Un año más tarde, Morelos fue arrestado y ejecutado.

Los patriotas no podían seguir luchando ni controlar grandes regiones. Por lo tanto, se contentaron con acciones de guerrillas en el Sur sobre todo, conducidas por jefes locales : Nicolás Bravo, Vicente Guerrero, Manuel Felix Fernández apodado *Guadalupe Victoria*, nombre de la virgen patrona de Méjico.

En 1816, la calma regresó por todas partes. Las tropas españolas liberadas de su lucha contra Napoleón en la Metrópoli, se habían reforzado en Méjico.

En España, los liberales fueron victoriosos a partir de 1820 lo que dio miedo al Virrey Ruiz de Apodaca. Hostil a la independencia, cambió de opinión y para escapar a las decisiones de la Metrópoli¹, en febrero de 1821, se declaró la independencia de Méjico con la firma del *Plano de Iguala*, bajo el reinado de Fernando VII.

¹Libertad de la prensa, abolición de privilegios eclesiásticos y militares, abolición de la Inquisición, confiscación de los bienes de la Iglesia.

Méjico fue a partir de aquel momento una República Federal y eligió a su primer Presidente: Guadalupe Victoria (1824-1829).

El Río de la Plata

El panorama de los países del Río de la Plata, la víspera de la independencia, era diferente del de Méjico. Sus inmensos territorios eran poco poblados y no habían conocido un arranque económico hasta hacía poco tiempo. Gracias al libre comercio, el puerto de Buenos Aires se encontró en el centro de intercambios importantes, abierto al mundo exterior, y en el plano político, los ojos de los negociantes dinámicos estaban mirando hacia Europa.

En el interior, las cosas eran diferentes: la Pampa casi despoblada no conocía más que un movimiento económico muy débil con sus animales; las ciudades muy lejos de Buenos Aires se habían quedado muy tradicionales, y no conocieron el mismo desarrollo.

El Virrey Liniers, de origen francés, fue acusado de ser « *afrancesado* », y en julio de 1809, la Junta de Sevilla envió a otro para satisfacer las aspiraciones de los criollos de Buenos Aires, sobre todo en materia de libertad de comercio.

En mayo de 1810, llegó la noticia de que los franceses habían entrado en Andalucía, y que la Junta de Sevilla había sido trasladada a la Junta de Cádiz, sin verdadera representatividad. Un « *Cabildo abierto* » se reunió en Buenos Aires, decidió la destitución del Virrey y constituyó una Junta de Gobierno presidida por Cornelio Saavedra, un rico mercader conservador; en dicha Junta había elementos liberales y el más importante era Manuel Belgrano, brillante intelectual que desempeñó un papel eminente en la « *Revolución de Mayo* ».

Deseosa de tener legitimidad, la Junta decidió que las regiones del interior eligieran diputados que les representarían en un congreso y, así podrían decidir juntos del porvenir común.

Dicha junta enfrentó una serie de graves problemas. En el interior del país, los españoles habían reunido sus fuerzas, pero Liniers y su segundo, Juan de la Concha, los tomaron y los ejecutaron.

Más al norte, a partir de julio de 1810, **Paraguay** se negó en entrar en la nueva Federación, y la armada de Buenos Aires, bajo las órdenes de Belgrano², fracasó en enero y en marzo de 1811. Poco después, un movimiento revolucionario acabó con las autoridades españolas, y el 15 de mayo, una Junta proclama la Independencia.

²Secretario del Consulado de los mercaderes de Buenos Aires, participó en el desarrollo económico del puerto de la capital.

El año siguiente, un congreso confió el poder a dos cónsules, Fulgencio Yegros y Gaspar Rodríguez de Francia (jurista paraguayo). Ante los ataques venidos del exterior (Buenos Aires y Brasil), De Francia obtuvo todos los poderes. Fue nombrado Dictador supremo para 5 años en 1816, luego para toda la vida, función que ejerció durante varios decenios.

Del otro lado del Río de la Plata, en **Uruguay**, la Junta de Buenos Aires conoció también problemas. Una primera sublevación en contra de los españoles acabada, un oficial de milicias José Gervasio Artigas tomó la cabeza de una segunda revuelta con grupos armados de gauchos « *las montoneras* » y con la ayuda de Buenos Aires, la cual esperaba tomar la región que consideraba como su provincia oriental. Montevideo cayó en junio de 1814, pero Artigas formó su propio gobierno que Buenos Aires no reconoció.

A partir de aquel momento, el país fue objeto de rivalidades entre Argentina y Brasil quien lo ocupó de 1817 a 1820 hasta 1827. Otro movimiento de independencia fue encabezado por Lavalleja (militar y patriota uruguayo). Gracias al apoyo de Inglaterra, se proclamó la independencia y fue internacionalmente reconocido en 1828.

Los eventos de Paraguay y Uruguay hicieron que Argentina se encontrara dividida en dos tendencias:

-Los *conservadores*, socialmente tradicionalistas y económicamente poco desarrollados, deseando deshacerse de la tutela española pero también de la de Buenos Aires, en la cual crecía de manera inquietante el poder de los jefes militares locales, los *caudillos*, y de sus gauchos.

-Los *liberales*, tales como Rivadavia Bernardino, representaban las aspiraciones de la burguesía de Buenos Aires, muy influenciados por las ideas europeas, sobre todo francesas.

Esta situación tomó a menudo marchas sangrientas y dictatoriales. Iba a dominar toda la historia del país hasta mediados del siglo XIX. El primer gobierno estaba constituido por 21 miembros, 9 elegidos por la capital, 12 por las ciudades del interior, luego una “Junta conservadora” hecha con Diputados del interior.

Conspiraciones y Golpes de Estado se sucedieron.

Para salir de aquella situación, un congreso se reunió en Tucumán. La independencia fue oficialmente proclamada en julio de 1816 y el gobierno fue confiado al « *Director supremo* » Juan Martín de Pueyrredón. Del lado militar, José de San Martín, gobernador de la provincia andina de Cuyo, constituyó una armada bautizada « *Armada de los Andes* », destinada a asistir a los patriotas de Chile en dificultad.

Con el teniente chileno Bernardo O’Higgins, San Martín atravesó la Cordillera en condiciones muy difíciles y venció a los españoles en Chacabuco, en febrero de 1817. En su ruta hacia Santiago, San Martín venció otra vez a los españoles en Maipú en abril de 1818, después de que éstos hayan destituido a O’Higgins. Así, **Chile** obtuvo su independencia y San Martín se embarcó en una flota anglo-americana, para la costa peruana, con el fin de prestar ayuda a los patriotas, en 1820.

La época de Bolívar : Venezuela-Colombia-Perú

La situación geográfica de Venezuela le permitía recibir influencias exteriores de Francia, de Inglaterra y del norte de América.

Simón BolívarPalacios nació el 24 de julio de 1783 en Caracas, en una familia de la aristocracia criolla que poseía haciendas, minas y muchos esclavos. Muy temprano huérfano, el joven Simón fue confiado a un preceptor, Simón Rodríguez, quien le hizo conocer los clásicos, los filósofos franceses y la literatura moderna. Tuvo que exiliarse en 1791 a Estados Unidos por haber conspirado contra el poder español.

Para completar su educación, Bolívar fue enviado a Europa en 1799. Vivió en Madrid donde se casó, luego en Francia y volvió a Venezuela donde murió su esposa en 1803. Se fue otra vez a España y a Francia donde asistió a la instalación de Napoleón. En sus viajes, encontró a su maestro con quien continuó su viaje hacia Italia. Juró entonces consagrarse a la libertad de su país donde llegó en 1807, después de una estancia en Estados Unidos.

En abril de 1810, la « Junta conservadora » habiendo tomada las riendas, se contrató con extranjeros para asegurar el poder. Bolívar fue designado como Embajador de Londres, pero Inglaterra no lo aceptó. Con Miranda, de vuelta a Caracas, obró en la « Sociedad Patriótica » con el objeto de obtener la independencia.

Esta fue proclamada en julio de 1811 por el Congreso, y Miranda fue nombrado Dictador de la joven República.

Bolívar apaciguó la región central donde los monarquistas se habían aliado con la Iglesia, con los pequeños comerciantes y con la gente de color. Un terrible terremoto aniquiló la zona liberada en marzo de 1812 y esto fue interpretado como un castigo de Dios.

Como consecuencia, las fuerzas monarquistas vencieron por todas partes, y Bolívar fue vencido en Puerto Cabello. Miranda capituló en julio. Fue expedido a España donde murió en 1816.

Ante este fracaso, Bolívar pasó clandestinamente a Curaçao, colonia holandesa, luego a Cartagena en Nueva Granada; allí redactó un manifiesto en que analizó las causas del fracaso de la primera República. Desde Nueva Granada, emprendió la difícil reconquista de Venezuela en 1813, gracias a la « *campaña admirable* » durante la cual dictó el célebre « *Decreto de guerra a muerte* ». En agosto, entra en Caracas triunfante, pero este triunfo fue muy corto porque las tropas españolas cuyo jefe valeroso y sin escrúpulos, Boves³, se reforzaron por los hombres a caballo de los grandes llanos del Orinoco, « *los llaneros* ».

³BOVES, José Tomás (1782-1814) : emigrante asturiano, aventurero.

De nuevo vencido, Bolívar regresa a Nueva Granada; pero ante las intrigas de su propio campo, decidió irse a las Islas. Redactó en 1815 su famosa « *Carta de Jamaica* » donde pensaba en el porvenir de todo el Continente. Con la ayuda del gobierno de Haití, Bolívar regresó a Venezuela en 1816. Reforzó su armada y se instaló en Angostura, la actual Ciudad Bolívar en el Orinoco.

Bolívar, con la lección de sus fracasos, erradicó la esclavitud y tomó en sus tropas a antiguos esclavos. Convenció a Paez⁴ para que se juntara con él y convocó en febrero de 1819 un gran Congreso en Angostura. Pronunció en esta ocasión un discurso que quedará grabado en la Historia y sus tropas liberaron Venezuela, luego regresaron a Bogotá, en agosto de 1819.

En 1820, las negociaciones empezaron con el gobierno liberal español. Con el fracaso de estas negociaciones, la guerra comenzó de nuevo en 1821 y en junio, Bolívar se deshizo de los españoles en Carabobo con Mariño Santiago⁵.

La victoria era definitiva. Nombrado presidente, Bolívar dejó el gobierno a su vicepresidente Santander⁶ y se fue de nuevo a Nueva Granada con el General Sucre⁷ para combatir de nuevo. Bolívar estaba convencido de una necesidad: unir los trozos dispersados del antiguo Imperio español en grandes conjuntos, capaces de sostener la comparación con EE.UU. y tener así su importancia en la escala internacional.

En 1822, venció a los españoles en el Sur de la actual Colombia, luego en la Batalla de Pichincha que le permitió entrar en Quito en el mes de julio. Llamado en urgencia por el Congreso peruano, donde la independencia proclamada en 1821 no era todavía efectiva por causa de la resistencia española y de las divisiones criollas, llegó a Callao en septiembre de 1823. Con dificultades domó las rebeliones, restauró la autoridad del Estado y venció a los españoles en Junín, en agosto de 1824, mientras Sucre los aplastaba de manera decisiva algunos meses más tarde, en diciembre, en Ayacucho.

Después de esto, Bolívar pasó al Alto Perú donde organizó un Nuevo Estado que debía tomar en su honor el nombre de « *República de Bolívar* » o Bolivia.

Después de haber demitido de sus funciones de Presidente de Gran Colombia, invitó a los Estados de la región independiente : Méjico, la América central, Perú y Gran Colombia (Venezuela, Colombia y Ecuador) a reunirse en congreso en Panamá. Allí un tratado fue firmado, en julio de 1826, y los puntos esenciales eran:

*Garantizar sus fronteras,

*Defensa solidaria en caso de agresión exterior,

⁴PAEZ, José Antonio (1790-1873) : caudillo de los llanos, ambicioso, difícil con Bolívar, primer presidente de Venezuela en 1830. Terminó su vida como terrateniente, uno de los más ricos de la región.

⁵SANTIAGO, Mariño (1788-1854) : calificado de « Libertador del Oriente », fue siempre hostil a Bolívar pero colaboró con él en la batalla de Carabobo.

⁶SANTANDER, Francisco de Paula (1792-1830) : general colombiano, promovido por Bolívar. Fue vicepresidente de Gran Colombia (1821-1828). Sus relaciones con Bolívar no fueron jamás serenas. Exiliado entre 1828 y 1832, fue luego presidente de Nueva Granada después de la ruptura de la unión con Venezuela.

⁷SUCRE, José Antonio (1795-1830) : militar venezolano, el amigo más fiel de Bolívar. Ocupó puestos de primer plano en las nuevas repúblicas de Ecuador, de Perú y sobre todo de Bolívar. Fue primer presidente de Bolivia (1826-1828). Murió asesinado en el Sur de Colombia, por enemigos políticos.

- *Instaurar un régimen republicano,
- *Consultarse en cuestiones de interés común.

Después de su salida de Perú, en agosto de 1826, las fuerzas que Bolívar había combatido volvieron y ganaron terreno. Para enfrentar aquella situación caótica, publicó un decreto para la instauración de un gobierno dictatorial. Acusado de tiranía, Bolívar escapó de un atentado en Bogotá. Perú y Colombia entraron en conflicto. Sus amigos trabajaban en su contra a escondidas. Estaba enfermo (tenía tuberculosis) y después del asesinato de su amigo Sucre, Bolívar escogió exiliarse a Europa, pero la muerte lo sorprendió el 17 de diciembre de 1830 en Santa Marta, en la costa Caribe de Colombia.

CONCLUSION

El siglo XVIII fue para el Imperio español una época de gran renovación del pensamiento y, tradición e innovación crearon una dinámica que debía preparar el terreno a la ilustración europea.

América aprovechó los cambios traídos por los Borbones en la Península. Las universidades conocieron reformas bastante profundas según el modelo de la universidad de Salamanca y de Alcalá de Henares. Eclesiásticos tales como Pérez Calama (México y Quito), Moreno y Escandón y, Caballero y Góngora (Nueva Granada), Moxo (Charcas), Echeverría (Cuba), Marcial (Buenos Aires), etc., sin abandonar la ortodoxia en el terreno teológico o de las Escrituras, querían adaptar las enseñanzas y desarrollar las matemáticas, la lógica, la física, la geografía, la mecánica en sus universidades. Se llegó a hablar de *Ilustraciones Católicas* visto el esfuerzo de aquellos obispos que, según estudios recientes, en la segunda mitad del siglo XVIII, fueron 56.8% peninsulares y 41.1% criollos.

La *Compañía de Jesús* fue el protagonista de aquel movimiento y renuevo, aunque los jesuitas habían sido expulsados. En su exilio, trabajaron para difundir rápidamente lo que se hacía o lo que se descubría en Europa.

Francia desempeñó un papel importante en su influencia en el Nuevo Mundo con, primero grandes figuras como Montesquieu, Voltaire⁸ y Rousseau⁹; luego, con el ejemplo revolucionario que atrajo a varios personajes que preparaban la rebelión de su pueblo¹⁰; y por último, gracias a los tres *Pactes de Famille* que España y Francia habían firmado, considerando a Inglaterra como Nación protestante, entonces enemiga.

⁸Considerado como « el soberano intelectual del Nuevo Mundo »

⁹ Considerado como « el mentor de la América criolla »

¹⁰ Miranda en París y los « Girondins »

Sin embargo, habrá de subrayar que los escritos de la Ilustración francesa, penetrando el Imperio, no fueron difundidos ampliamente. La Inquisición prohibió todas las obras de los filósofos y enciclopedistas. Por eso, su lectura se quedó restringida dentro de círculos criollos cuyos privilegios eran su fortuna y su educación. Lo que se desarrolló pues fue este vivo sentimiento de americanidad, organizado de una manera agresiva en contra de los metropolitanos. Esta situación preparó a América al momento en el que iba a preguntarse por la naturaleza del lazo con España, hecho que nunca se había planteado antes.

Por eso, Gran Bretaña viene en segunda posición, sobre todo con la Independencia de las Trece colonias de la América del norte en 1776. El ejemplo de Miranda (Venezuela) lo demuestra con su estancia en EE.UU. antes de encabezar el movimiento de independencia de su país. Por otra parte, Inglaterra se vio obligada a enfrentar a la alianza hispano – francesa, pero, segura de su empresa en los mares, interrumpió las relaciones entre la Metrópoli y el Imperio, viendo muy bien la posibilidad de abrir la ruta a su joven industria hacia las colonias españolas.

Al mismo tiempo, navíos norteamericanos empezaron a tener relaciones comerciales con la mayoría de los puertos del sur: La Habana, Santiago de Cuba, Veracruz, Buenos Aires, Valparaíso, entre otros. Entre 1795 y 1801, las exportaciones norteamericanas evaluadas a de dólares, llegaron a 12.700.000 de dólares. Añadiendo a eso, Godoy, favorito de Carlos IV, cedía a EE.UU. una parte de Florida, reconociendo de este modo, su libre navegación en el río Misisipi y acordándoles un puerto franco en Nueva Orleans.

A principios del siglo XIX, el mundo ibérico ofrecía un panorama de lo más sombrío: España se había empobrecido por la ruptura de las relaciones con sus colonias; estaba desorientada por el peso cada vez más grande de la influencia francesa; los escándalos de la Corte y la incapacidad de su soberano. En cuanto a América, con las evoluciones y los cambios que le había impuesto el poder colonial, miraba hacia otros horizontes, reconsiderando la naturaleza de sus lazos con su metrópoli. En palabras de François Despons: “Los criollos apenas recordaban que España es su patria madre [...] Piensan que no hay mejor país que el suyo, por la prisa que tienen los europeos para entrar en América [...] y que viven en la tierra más gloriosa del mundo, por la codicia que los españoles traen de la metrópoli” (1806).¹¹

¹¹*Voyage fait à la partie orientale de la Terre Ferme.* (s.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

- Bataillon, Marcel** (1967). *Etudes sur Bartolomé de las Casas* in Bulletin Hispanique, T. LXIX, n.3-4, págs. 502-507. Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux.
- Chaunu, Pierre** (2012). *Histoire de l'Amérique latine*. Paris : PUF
- (1955-1956). *Séville et l'Atlantique*. 8 vols. Paris : SEVPEN.
- Colomb, Christophe** (1991). *La découverte de l'Amérique*.
1. *Journal de bord et autres écrits 1492-1493*
 2. *Relations de voyages et autres écrits 1494-1505*
- Paris : Ed. La Découverte
- Despons, François** (1803). *Voyage fait à la partie orientale de la Terre Ferme*. Paris : Colnet et Buisson libraires.
- Dorange, Monica** (2010). *Civilisation espagnole et hispano-américaine*. Paris : Hachette
- Livre
- García Fuentes, Lutgardo y Navarro García, Luis** (1980). *El comercio español con América, 1650-1700*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Hébrard, Véronique y Verdo, Geneviève** (2013). *Las independencias hispanoamericanas. Un objeto de historia*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Herrera Peña, José** (2015). *Una nación, un pueblo, un hombre. Miguel Hidalgo y Costilla*. México: Amazon, CreateSpace.
- Hugon, Alain** (2002). *L'Espagne du 16^e au 18^e siècle*. Paris : Belin.
- Lavallé, Bernard** (2004). *L'Amérique espagnole de Colomb à Bolivar*. Paris : 2004.
- Mahn-Lot, M.** (1977). *La conquête de l'Amérique*. Paris : PUF.
- Molio, Maribel** (2014). *Cap sur l'Espagne et l'Amérique latine*. France : Groupe Studyrama.
- Pérez, Joseph** (1994). *Charles Quint. Empereur des deux mondes*. Paris: Editions Gallimard.
- Quintana, Mercedes** (2004). *Historia de América latina*. Madrid: Editorial Edinumen.
- Rico Linage, Raquel** (1983). *Las reales compañías de comercio con América, los órganos de gobierno*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Schäfer, Ernesto** (1935-1947). *El Consejo Real y Supremo de las Indias*. 2 vols. Sevilla: Consejería de Cultura y Turismo.

SUMARIO

Introducción

I- Cristóbal Colón

II- La Conquista

2.1. Las etapas de la conquista 1492-1519,1519-1532,1532-1556,1556-1575

2.2. Los hombres de la Conquista: Cortés y Pizarro

III- Las reacciones indígenas

La inferioridad de las armas

Las colaboraciones indias

Las resistencias

IV- La administración del Imperio

Los órganos centrales

La administración real

La administración provincial y local

La fiscalidad

Eficacia, control y corrupción

V- La mano de obra indígena

La esclavitud de los indios

La encomienda

El trabajo obligatorio

VI- Las Casas y la defensa de los indios

VII- La reorganización del mundo indígena: los caciques

VIII- El Criollo

IX- Las rebeliones

Las rebeliones indias

Las rebeliones criollos

Rebeliones sangrientas

X- Las independencias

Méjico

El Río de la Plata

La época de Bolívar: Venezuela, Colombia y Perú

Conclusión